ACTA DE APERTURA Nº 75
ADQUISICION DE CONOS SEÑALIZACION Y CANALIZADORES DE TRANSITO PARA LA PATRULLA CAMINERA. ID N° 306.773

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del día veintisiete de septiembre del año dos mil dieciséis, en la oficina del Dpto. de Contratación Directa, dependiente de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, Edificio Ex LAP - Segundo Piso, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 42/2016 – ADQUISICION DE CONOS SEÑALIZACION Y CANALIZADORES DE TRANSITO PARA LA PATRULLA CAMINERA. ID N° 306.773,** con la presencia de los Funcionarios: Lic. César Aquino, Jefe de Departamento de Contratación Directa y el Sr. Carlos Ulises Fariña M., Jefe de División de Contratación Directa, ambos de la Unidad Operativa de Contratación, la Sra. Sonia Aguero en representación de la Dirección de Bienes y Suministros y el Sr. Domingo Culzoni en representación de la Dirección de la Patrulla Caminera.

Participan del llamado las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE 1	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE 2
1	ELECTRICIDAD YACYRETA	Gs. 32.396.000	GS. 16.185.000
2	INDALCO S.R.L	Gs. 48.118.000	Gs. 66.680.500
3	BETUPAR S.R.L	Gs. 22.120.000	Gs. 15.000.000
4	WINNER S.R.L	Gs. 21.000.000	Gs. 15.600.000
5	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	Gs. 27.213.200	NO COTIZA
6	GUAINDUPAR S.A	Gs. 20.631.800	Gs. 24.813.000
7	MGP UNIFORMES de Marta Graciela Penayo L.	Gs. 27.860.000	Gs. 17.985.000

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

EMPRESA	Formulario de la Oferta	Declaración de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Constancia del SIPE	Cantidad de hojas foliadas	Dos Copias
ELECTRICIDAD YACYRETA	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta Nº 1.420.519	Fs. 39	No Presenta
INDALCO S.R.L	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta	Presenta Nº 1.420.621	Fs. 20	Presenta una Copia
BETUPAR S.R.L	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Nº 1.419.479	Fs. 36	No Presenta
WINNER S.R.L	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta Nº 1.420.667	Fs. 20	No Presenta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta Nº 1.420.645	Fs. 5	No Presenta
GUAINDUPAR S.A	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta Nº 1.420.581	Sin Folio	No Presenta

Lic. CÉSAR AQUINO
M.O.P.C.

CARLOS FARIÑA
U.O.C. - M.O.P.C.

Domingo J. Culzoni Aranda
Jefe Dpto. Adm. y Cont.
Patrulla Caminera M.O.P.C.

MGP UNIFORMES de Marta Graciela Penayo L.	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta Nº 1.420.328	Fs. 10	No Presenta

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. Se observa que el oferente **INDALCO S.R.L** no establece el monto total ofertado para el Lote Nº 1 en la fila correspondiente, además se verifica que en el Lote Nº 2 existe una diferencia entre el monto total ofertado del Ítem y el monto total del Lote.

2. Se observa que el oferente **BETUPAR S.R.L** no establece el monto total en las filas establecidas para los Lote Nº 1 y Lote Nº 2.

3. El representante de la firma **WINNER S.R.L.** deja constancia que la firma **GUAINDUPAR S.A** no ha adjuntado a su oferta la Adenda Nª 1 de fecha 21/09/2016, además que la firma **BETUPAR S.R.L.** no ha completado de la manera solicitada por la convocante la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.

4. La representante de la firma **BETUPAR S.R.L.** deja constancia que las firmas **WINNER S.R.L. y GUAINDUPAR S.A.** oferto en el Lote Nº 1 menos del 30% del precio referencial.

5. Las propuestas de los oferentes, pasarán al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las diez horas con veintidós minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Lic. CÉSAR AQUINO
U.O.C. - M.O.P.C.

ULISES FARIÑA
U.O.C. - M.O.P.C.

Domingo J. Culzoni Aranda
Jefe Dpto. Adm. y Cont.
Patrulla Caminera M.O.P.C.

María Isabel Rodríguez

WINNER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcos Velázquez
Guaindupar S.A.